

Liquidación de Fondos

Ejercicio:	2021
Entidad:	572 - 0000 - 0000 DIRECCIÓN GENERAL DE LIQUIDACIÓN
Responsable del Fondo:	000 PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	108
No. Entrada Global:	303
Monto del Fondo:	50.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	50.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS**Entidad:** 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2021
No. Fondo Global: 106
No. Formulario Interno: 324
Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1801409762
Nombre Responsable: MAITA CASTILLO ORLANDO WILSON
Monto Fondo Global: 80.00
Monto Fondo Interno: 80.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

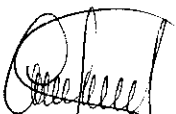
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A SANTO DOMINGO SR. ORLANDO MAITA DEL 15 Y 16 JULIO 2021

No. de Solicitud: 106
No. de Doc. Aprobación: 106
No. de CUR Contable: 99116210

Fecha Solicitud: 16/07/2021
Fecha Aprobación: 16/07/2021

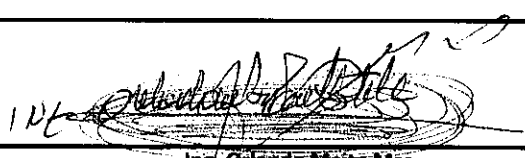
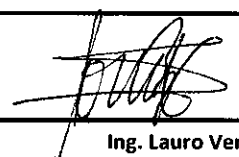
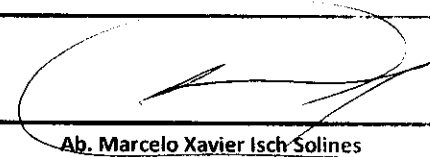
Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1801409762	99116210	NO	80.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

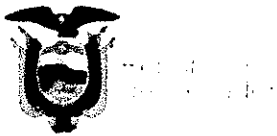
Cur 106

F. 106

89,00
70/ 56,00

 Dirección General de Aviación Civil							
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)			
MEMORANDO No DGAC-DINA-2021-1760-M				13 de julio de 2021			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR 1801409762				PUESTO QUE OCUPA:			
MAITA CASTILLO ORLANDO WILSON				ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
SANTO DOMINGO - SANTO DOMINGO				DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
15/7/2021		08H00		16/7/2021		18h00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Nestor Nieto e Ing. Juan Ramírez							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
Inspección de la pista de Santo Domingo para reapertura							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	DGAC	QUITO - SANTO DOMINGO	15/7/2021	08H00	15/7/2021	12H00	
TERRESTRE	DGAC	SANTO DOMINGO QUITO	16/7/2021	14H00	16/7/2021	18H00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: RUMIÑAHUI		TIPO DE CUENTA: AHORROS			NO. DE CUENTA: 8049016600		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad Institucional la Autoridad Nominadora autorice. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días después de finalizado el servicio institucional. Esta autoridad no puede conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
 Ing. Orlando Maíta Msc. ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 2							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 Ing. Lauro Vera J. DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA				 Ab. Marcelo Xavier Isch Solines COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS			

Recibido
10/7/21
1307-21.



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-1760-M

Quito, D.M., 13 de julio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Orlando Wilson Maita Castillo
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 2

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
AL AEROPUERTO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

De mi consideración:

Con la finalidad de atender los requerimientos indicados por el señor Director General de Aviación Civil, se dispone realizar la comisión de servicios institucionales el día jueves 15 de julio hasta el viernes 16 de julio de 2021 al aeropuerto de Santo Domingo

Debo indicar que en esta comisión acompañarán dos técnicos del área de la Dirección de CNS, con quienes se realizará la inspección de la pista y las instalaciones aeroportuarias para emitir el informe correspondiente.

Cabe mencionar que se debe coordinar con personal técnico de CNS

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

Copia:

Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sra. Cecilia Del Carmen Ortega Fuentes
Secretaria

om



Firmado electrónicamente por:
**LAURO AQUILES
VERA JIMENEZ**



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
MEMORANDO No DGAC-DINA-2021-1760-M	13 de julio, 2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR 1801409762	PUESTO QUE OCUPA:
MAITA CASTILLO ORLANDO WILSON	ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
SANTO DOMINGO - SANTO DOMINGO SW LOS TSACHILAS	DIRECCION DE INGENIERIA AEROPORTUARIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Nestor Nieto e Ing. Juan Ramirez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Visita al batallon Zapaderos para ver si existia una pista de aterrizaje, e inspección a la pista de Santo Domingo administrada por el Gad Municipal de este canton, se inspecciono pista, se delimito conos de aproximacion y se dejo indicandoles que deben cortar la maleza y arboles que dificultan la visibilidad.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	008-003-641	PICANERIA PAJARO ROJO	8,75
2	002-001-00000835	LA HUECA DEL FOGON	12,00
3	002-001-00000845	LA HUECA DEL FOGON	7,00
4	001-001-000015233	HOSTAL ROYAL CLASS	35,00
TOTAL JUSTIFICADO			62,75

FECHA dd-mm-aaa	15/7/2021	16/7/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09H30	18H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO - SANTO DOMINGO	15/7/2021	09H30	15/7/2021	12H00
TERRESTRE	DGAC	SANTO DOMINGO - QUITO	16/7/2021	15H00	16/7/2021	12H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO Ing. Orlando Maíta C ANALISTA DE DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 2	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarse, tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Maxima Autoridad o su Delegado.
--	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

Ing. Lauro Vera J. DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
---	---



HOSTAL ROYAL CLASS

JOSE MIGUEL MONTERO YEPEZ

R.U.C. 1706161757001

Contribuyente Régimen Microempresas

coordinación y atención, le esperamos!

Dirección: Urb. Caminos Vecinales, Calle Cadmo Zambrano N° 51 y
Carlos López • Telf.: 3778 148 • Santo Domingo - Ecuador

AUT. S.R.I.
1128220830

FACTURA 001-001-00 0015233

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Fecha de Autorización: 21-MAYO-2021

Cliente: ORLANDO MAITA

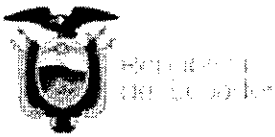
R.U.C./C.I.: 1801409762 Telf.: 2641147

Dirección: Quito

Fecha: 16-07-2021 G. Remisión:

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	TOTAL
	Hostedaje		31,25
HOSTEL ROYAL CLASS			
R.U.C. 1706161757001			
URB. CAMINOS VECINALES			
TELF.: 3778 148			
SANTO DOMINGO - ECUADOR			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	SUB TOTAL 12 %	31,25
	TARJETA CRÉDITO / DÉBITO	SUB TOTAL 0 %	
	OTROS	DESCUENTO	
		SUB TOTAL	
 Firma Cliente		I.V.A. 12 %	3,75
 Firma Autorizada		VALOR TOTAL \$	35,00
Son:			

Gráficas 'Ortega' Telf.: 2767 807 - Kléber Joselito Ortega Cabrera - R.U.C. 1706885926001 - Aut. # 1348
Fecha Caducidad 21-MAYO-2022 - Del 15201 - 15400 - Blanco: CLIENTE - Copia Verde: EMISOR



**Dirección General
de Aviación Civil**

Memorando Nro. DGAC-IIAE-2021-0175-M

Quito, D.M., 19 de julio de 2021

PARA: Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Infraestructura Aeroportuaria

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
AL AEROPUERTO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

De mi consideración:

En atención a su memorando No. DGAC-DINA-2021-1760-M de julio 13 de 2021, en el me dispone mi traslado a Santo Domingo a inspeccionar la pista que existe en este canton y que esta bajo la responsabilidad del GAD Municipal de Santo Domingo y en el batallón Zapaderos, junto con personal de CNS, adjunto remito en archivo digital el informe de las inspecciones realizadas a la pista de Santo Domingo y al batallón Zapaderos para averiguar si existe o no una pista de aterrizaje de aeronaves.

En vista de que el archivo fotográfico es muy pesado se le divide en tres archivos para poder al documento

Debo indicar que esta comisión de servicios se efectuó el 15 y 16 de julio de 2021, y el informe anexo corresponde solo al área de Infraestructura los informes de CNS presentaran los técnicos que integraron esta comisión.

Particular que comunico para los fines consiguientes

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Orlando Wilson Maita Castillo
ANALISTA DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA 2

Referencias:
- DGAC-DINA-2021-1760-M

Anexos:
- autorización_operación_pista_santo_domingo_de_los_tsáchilas.pdf
- informe_tecnico_inspeccion_pista_de_santo_domingo_y_batallon_zapaderos-signed.pdf
- archivo_fotografico_batallon_zapaderos-signed.pdf

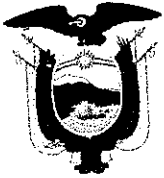


República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

INFORME TECNICO

INSPECCIÓN VISUAL DE LA PISTA DE ATERRIZAJE SANTO DOMINGO UBICADA EN EL CANTON SANTO DOMINGO PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS



4.- CONCLUSIONES

Al inspeccionar el batallón Zapaderos se puede concluir diciendo que no es factible operar en este lugar porque no existe pista de aterrizaje de aviones.

De acuerdo al Anexo 14:

Pista. - Es un área rectangular definida en un aeródromo terrestre preparada para el aterrizaje y el despegue de las aeronaves

De acuerdo a la RDAC 153 operación de aeródromos define que

Aeródromo. - Área definida de tierra o de agua (que incluye todas sus edificaciones, instalaciones y equipos) destinado total o parcialmente a la llegada, salida y movimiento en superficie de aeronaves.

En base a estos dos conceptos en la provincia de Santo Domingo existe una pista para las operaciones aéreas ya que en esta aterrizan y despegan las aeronaves, no tiene infraestructura aeroportuaria.

De la visita técnica realizada a la pista aérea de Santo Domingo podemos concluir diciendo que:

- La carpeta de rodadura se encuentra en condiciones de regular a malo.
- Se debe dar mantenimiento al cerramiento perimetral
- Debe estar libre de obstáculos tanto en las aproximaciones como en los laterales de la pista para que las operaciones de despegue y aterrizaje sean seguras.
- La señalización horizontal debe ser visible
- Los espaldones deben estar bien mantenidos igualmente las cunetas perimetrales
- Colocar malla en el lugar de parqueo de autos

5.- RECOMENDACIONES.

Al inspeccionar la pista de Santo Domingo para que pueda operar como pista privada a cargo del GAD Municipal se recomienda cumplir con lo siguiente:

- Efectuar la limpieza de maleza de espaldones (Iniciaron el viernes con la limpieza, pero deben continuar hasta concluir)
- Tala de árboles que se encuentra junto al cerramiento y cerca perimetral y zonas de aproximación
- Arreglo del cerramiento perimetral



- Reubicación de postes de energía eléctrica
- Eliminación de obstáculos en el umbral 11 y en el 29
- Colocación de malla en el sector del parqueadero de vehículos para evitar ingreso de personas o animales al interior de la pista.
- Dar un mantenimiento adecuado a la capa de rodadura la misma que se encuentra en un estado de regular a malo.
- El GAD municipal debe expedir una ordenanza para limitar las alturas de construcción que se encuentran alrededor de la pista
- Reparación de la plataforma de parqueo de aviones
- Reubicación de la garita meteorológica existente.

Como el deseo de las autoridades con las que nos reunimos manifestaron que es de tener un aeropuerto regional, deberían cumplir con las regulaciones técnicas que pide la RDAC 153 Operación de Aeródromos, es decir tener Servicio contra incendios, seguridad, edificación de sala de pre embarque, torre de control, generador eléctrico de emergencia, meteorología y todo lo que recomienda la RDAC 153

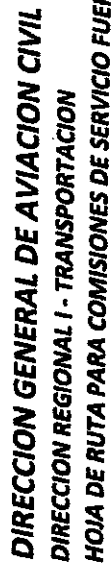
En base a lo expuesto recomiendo se vuelva hacer una nueva inspección de la pista con la finalidad de ver si han cumplido con todo lo que se les observó para que siga operando como pista privada, bajo la responsabilidad del GAD municipal de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ORLANDO WILSON
MAITA CASTILLO**

Ing. Orlando Maita C. Msc
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 2



MOVILIZACION: TERRESTRE

SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA:
FN FRDES TRUCTUZA

MOTIVO.

TRASLADO DE PERSONAL DE
INFRAESTRUCTURA AL DPTO DE
AB. CIUDAD STO. DOMINGO.

DOCUMENTO Nro.: D6DC-DINA-2021-1768-M.

FUNCIONARIO RESPONSABLE: ORLANDO HAITA

NOMBRE DEL CONDUCTOR:

FREDDY CRUZ

DATOS DEL VEHICULO

CLASE VEHICULO	CABIONETA	MARCA	D.H.A.X.	PLACAS	PEI-1442	CONTROL	435
----------------	-----------	-------	----------	--------	----------	---------	-----

ITINERARIO

PROVISION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES

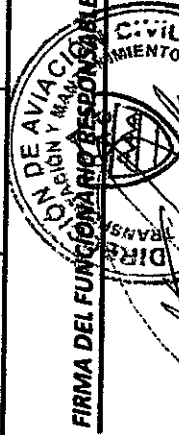
[illegible]

OBSERVACIONES

FIRMA

NOMBRE DEL SR. CHÓFER: Freddy Cruz

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:



~~ING. GIOVANNI EARDON~~

RESPONSABLE GESTION ADMINISTRATIVA DE VEHICULOS INSTITUCIONALES

NOTA. A FIN DE PRECAUTELAR EL RECURSO HUMANO Y MATERIAL SE RECOMIENDA AL JEFE DE COMISION QUE LA SALIDA CUMPLIENDO EL TRABAJO SEA EN HORAS DIURNAS.